

JUZGADO

SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO	DE	TULUA
DIRECCION FISICA:	CI 26 27-21 Palacio de Justicia	
DIRECCION ELECTRONICA:	J02lctotulua@cendoj.ramajudicial.gov.co	

NOTIFICACION PERSONAL

LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022

SEÑOR(A):

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DIRECCION FISICA / ELECTRONICA:

notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

CIUDAD: Bogotá

No RADICACION DEL PROCESO

2024-299

NATURALEZA DEL PROCESO

DEMANDA ORDINARIA
LABORAL DE PRIMERA
INSTANCIA

FECHA PROVIDENCIA

DD 27 MM 06 AA 2025

DEMANDANTE:

FABIÁN ENRIQUE SAIZ CARDONA

DEMANDADO:

GRUPO EMPRESARIAL LEÓN LEÓN E HIJOS S.A.S.

LA NOTIFICACIÓN PERSONAL SE ENTENDERÁ REALIZADA UNA VEZ TRANSCURRIDO DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ENVÍO DE LA MISMA Y LOS TÉRMINOS EMPEZARÁN A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 3 DEL ARTICULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022.

PARTE INTERESADA



NOMBRE/FIRMA:

C.C. 1.095.810.714 T.P. 262.287